



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ingeniería Industrial

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

“Propuesta para Implementación de la Ley N°29783

**“Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo” en una
empresa transnacional de servicios petroleros”**

TESIS

Para optar el Título Profesional de Ingeniera Industrial

AUTOR

Juliana Marina MARTÍNEZ MARTÍNEZ

ASESOR

Daniel MAVILA HINOJOZA

Lima, Perú

2017

RESUMEN

La empresa transnacional de servicios petroleros en estudio, en adelante la empresa, es la cuarta compañía de servicios petroleros más diversificada del mundo, el amplio portafolio de productos y servicios que ofrece abarca todo en el ciclo de vida de un pozo desde la Ingeniería de Diseño, Perforación, Evaluación, Terminación, Producción, Sistemas Artificiales de Producción e Intervención hasta el Abandono.

Se propone la adecuación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa, en adelante SGSST, para cumplimiento de la Ley N° 29783 y su reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, tomando como referencia la normativa legal aplicable y la norma internacional OHSAS 18001.

Para lograr la implementación del SGSST en la empresa se realizó un estudio de Línea Base para obtener un diagnóstico inicial del estado del SGSST y se aplicó un esquema de cinco fases consecutivas en un lapso de ocho meses desde marzo hasta octubre del año 2014, haciendo énfasis en la capacitación del personal y el involucramiento de los jefes y coordinadores de área como pilares para el éxito del proyecto.

El éxito de la implementación permitió obtener una notable mejora en los indicadores clave de desempeño del SGSST, disminuir los accidentes, incrementar las habilidades del personal a través del entrenamiento y sentar las bases de una sólida cultura de prevención con un liderazgo que parte desde los altos mandos y se hace visible con la ejecución de plan motivacional de la organización.